

meo hagan la Zitacion a los nombrados imponiendo les la pena que a su mal pareciese y para mas entendido mando que digan en el escrivano haga quales listas a los señores y los entresue a su mal pena la ejecucion y que asistan dhas nombradas dho dia Maestres de la pena de diez ducados al que faltare — Y hago la misma pena para dho dia Maestro de mañanas y tarde se hize la Zitacion para finalizar con esta dependencias y para ello se de cedula a los gobernadores —

En la M&G de la Caja en D^r
Se gosó Pro D^r Años de Julio el
Mill Atz^e Lxv años Se presentaron a nos
a lo los Oficinas Justicia & Reino En las
salas de su Pintorato para sacar las
cosas del P^r Señor de M^r Vizcaína
que se publica es a favor El P^r D^r Luis
de Jerez y Valenzuela Conde de Padilla
y a M^r I^r D^r Don Diego Leones Ma-
tua Alguacil Real D^r D^r Don La Marca
Don Diego M^r burg^r leones Don Jo^r